ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Juan León Mallorquín, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los tres días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las ocho horas con treinta minutos, se reúnen en el local de la Municipalidad, ubicado sobre Ruta Internacional Nº 7 entre Av. Dr. Juan León Mallorquín y Gral. Bernardino Caballero, la **Lic. Elena Ríos Fidabel**; en su carácter de **Asesora de UOC** de la Municipalidad y designada por la Máxima Autoridad de la Convocante para presidir este Acto de Apertura, acompañada por **Jazmín María Molinas,** en carácter de **Responsable de UOC;** en el marco de la **Contratación Directa Nº 04/2017, para la Adquisición de Productos de Papel, Cartón e Impresos y Útiles de Oficina;** de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación, se han recibido hasta la hora tope fijada en la misma, dos sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas respectivas, cuya apertura de sobres, los intervinientes, **deciden realizar en aplicación de la salvedad contemplada en el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03, en concordancia con la Resolución DNCP Nº 522/15 que establece nuevos criterios para los casos de no contar con el número mínimo de ofertas requeridas**; resultando los oferentes, con sus datos precios y documentos que acompañan a las mismas, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, se consignan a continuación:

El oferente **AD SUPPLY** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 03/03/2017, a las 07:45 horas, con Expediente Nº 57.536. Representa al oferente **Jaime Rodrigo Bobadilla Sánchez**, con **CI Nº 4.685.035,** quien no acredita su participación por escrito. El precio total de su oferta es de **Lote I: Gs 41.828.700.-** (Guaraníes cuarenta y un millones, ochocientos veintiocho mil, setecientos) y **Lote II Gs 16.098.000.-** (Guaraníes dieciséis millones, noventa y ocho mil).-

El oferente **SKYNET INFORMATIKA** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 03/03/2017, a las 07:48 horas, con Expediente Nº 57.537. Representa al oferente **Luis Roberto Gullón González**, con **CI Nº 4.919.662,** en calidad de Propietario. El precio total de su oferta es de **Lote I: Gs 49.243.000.-** (Guaraníes cuarenta y nueve millones, doscientos cuarenta y tres mil) y **Lote II Gs 14.440.000.-** (Guaraníes catorce millones, cuatrocientos cuarenta mil).-

El oferente **NAZARENO COMERCIAL INDUSTRIAL SRL** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 03/03/2017, a las 08:20 horas, con Expediente Nº 57.538. Sobre que no ha sido abierto por haber llegado fuera del horario tope establecido para la recepción de sobres. Así mismo, fue devuelto al responsable de su entrega.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES SOLICITADOS	AD SUPPLY	SKYNET INFORMATIKA
	PRESENTA / NO PRESENTA	PRESENTA / NO PRESENTA
Formulario de Carta/Oferta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta
Documentos Estatutarios (caso de Persona Jurídica)	No aplica	No aplica
Poderes del Firmante (Caso de Persona Jurídica)	No aplica	No aplica
Declaración Jurada Art. 40 y 20	Presenta	Presenta

Posteriormente, las ofertas quedan a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, que determinan el estudio y evaluación de la oferta, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.-

Jazmín María Molinas
Responsable U.O.C.

Lic. Elena B. Ríos Fidabel
Asesora U.O.C.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las nueve horas, para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.-

YAZMIN MARÍA MOLINAS
Responsable de UOC

LIC. ELENA RÍOS FIDABEL
Asesora de UOC